



105

Villa Lafranica Noviembre 22/99

Dñor Presidente de la comision de Fomento
Venado Cuervo

Muy enor mio.

Al acuerar recibo de su atto fecha 18 del que rige, pongo en su conocimiento la conformidad de esta comision respectos á las condiciones impuestas por esa en la citada nota, respecto á no cobrar fijo á los propietarios de vehiculos acuerdos de esa y que esten munidos de patentes de esa comision.

A lo que se refiere en su misma nota respecto á haber cubrado fijo á su tal señor Aldave, repartidor de ese, comunicale que a debido haber mala interpretacion por esa Y. comision; pues esta no ha cubrado á un tal director.

— Si piso, más directo de vendedor am-
bulante que penetra de otro distrito
á nuestras jurisdicciones con el objeto de
vender á reportar mercaderías de-
molidorios clase, segura lo expusieron
los recibos á que se refiere en nota; en
yo impuesto ha sido creado por esta
comisión en uso de sus atribuciones

En suy el honor de saludar al
señor Presidente

J. Gallego
señor Pte